



Café político

José Fonseca

✉ jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Interfieren” los puros” en la lucha antidrogas?

Pese al desacuerdo de quien esto escribe con la “revolución de las conciencias”, es posible que Los Puros de Morena, fieles lopezobradoristas, tengan razón al calificar como “farsa sangrienta” que los grandes consumidores de droga exijan a México combatir contra los cárteles del narcotráfico.

Mal que los puristas de Morena, esgriman el “enfoque humanista”, como ortodoxa alternativa para lidiar con las exigencias de Washington ya hizo del combate a los cárteles criminales el *leit motiv* de su relación con México.

Aún si fuera correcto su ideológico enfoque que, muy a la Robespierre, presume ser la voz de “los auténticos custodios de los principios y la moral de la revolución de las conciencias”, es ética y políticamente imperdonable exigirle a presidenta Sheinbaum anteponer los intereses partidistas a su responsabilidad con la Nación.

¿Qué hará Morena sin bono demográfico?

Imposible negar que la forzada redistribución de la riqueza que significan las entregas directas de recursos a los adultos mayores y a grupos vulnerables y a otros no tanto, paliar los efectos de la histórica desigualdad en México.

Pero cuando escucha las advertencias de que a más tardar en dos décadas se habrá agotado el bono demográfico que tenía México hace 25 años y que la tasa de nacimientos no alcanza para siquiera compensar los fallecimientos.

Cierto, hay planes del actual gobierno para estimular el desarrollo económico, pero es probable que ha llegado el momento de imprimirles sentido de urgencia, antes de que la población de adultos mayores se triplique y no haya generaciones jóvenes que aporten los recursos que financien la redistribución de la riqueza.

Tribunales, el diluvio que viene

Para cuando el actual gobierno cumpla su primer año de gobierno, ya habrá sido reemplazada más de la mitad de los jueces de los tribunales federales y quién sabe cuántos en los sistemas estatales de justicia y empezará la Nación a ver los primeros efectos de la reforma judicial.

Hasta la semana pasada, estaban presos más de 11,000 personas detenidas en la enérgica campaña anticrimen del gobierno federal, más los que sean detenidos en los próximos ocho meses. En CDMX se revela que en los tribunales laborales hay 80,000 expedientes de juicios rezagados.

Veremos dentro de ocho meses como lidian con miles de juicios orales a que obliga la Constitución los elegidos mediante el renovado sistema de justicia de la República fruto de la reforma judicial. Veremos, porque es por sus resultados la mejor manera para evaluar cualquier política pública.

Notas en remolino

Los legos en temas de informática nos preguntamos por qué cambiar el “software” del sistema utilizado en las aduanas de la frontera norte necesita dos semanas para cambiarse. Conste, es pregunta desde la abismal ignorancia de quien esto escribe... Habrá que prevenirse contra declaraciones delirantes. Dijo el conductor **Tucker Carlson** que Ucrania vende armas a los cárteles. ¡Imagínese! traer de Ucrania lo que adquieren en Estados Unidos... Hace casi 20 siglos, Tácito, historiador romano, sentenció: “Quien se enfada por las críticas, reconoce que las tenía merecidas” ...